

MINUTA

QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con nueve minutos del cuatro de mayo de dos mil once en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle de Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, convocada en términos de lo dispuesto por los artículos 37, 39, 43 y 49 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 15 fracción VI y 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 42 fracción II, 43, 48 inciso a, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Beatriz Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral, Presidente de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Yolanda C. León Manríquez	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Normatividad y Transparencia.
Alfonso M. Vázquez Zamorano	Secretario Técnico de la Comisión.
Félix Varela Rodríguez	Encargado del Despacho de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
José Jacinto Díaz Careaga	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza.
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional.

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, en términos de lo dispuesto por los artículos 55 y 56, primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación, relativos al Rebase a los Topes de Gastos de Precampaña y Campaña, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
3. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, Primer Trimestre 2011, que presenta el Comité de Transparencia.

Las integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad de votos, el proyecto de orden del día. Acto seguido, se procedió a su desahogo, al tenor de lo siguiente:

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación, relativos al Rebase a los Topes de Gastos de Precampaña y Campaña, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

El Representante del Partido Acción Nacional, Juan Dueñas Morales, en primera ronda solicitó dar un plazo para analizar el documento, toda vez que los partidos políticos no pueden asistir a las reuniones de trabajo de la Comisión de Fiscalización respecto de esta normativa ya que el Código Electoral así lo establece.

La Consejera Electoral Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez solicitó al Secretario Técnico de la Comisión sometiera a consideración de la Comisión el tener exclusivamente por recibido el documento, para dar tiempo a que los partidos políticos lo analicen y, en su caso, presenten las observaciones, las cuales se enviarían a la UTEF para que analice su procedencia y posteriormente se citaría a una sesión para analizar y, en su caso, aprobar el Reglamento.

Al no existir comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-24/11 Se aprueba tener por recibido el proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para el Trámite, Sustanciación y Dictamen de los Procedimientos Administrativos de Investigación, relativos al Rebase a los Topes de Gastos de Precampaña y Campaña, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

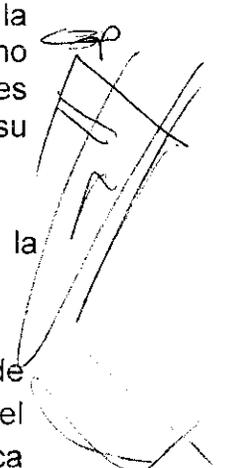
3. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.

El Representante del Partido Acción Nacional, Juan Dueñas Morales, en primera ronda solicitó, de igual forma que en el punto anterior, que se otorgara un plazo para analizar este Reglamento, en virtud de que tenía algunas dudas sobre el mismo.

La Consejera Electoral Presidente de la Comisión Beatriz Claudia Zavala Pérez solicitó al Secretario Técnico de la Comisión sometiera a consideración de la Comisión el tener exclusivamente por recibido el documento, para dar el mismo tratamiento que el documento anterior. Solicitó que en su caso, las observaciones las presenten en su Oficina para de ahí remitirlas a la UTEF para el análisis de su procedencia.

Al no existir más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT- 25/11 Se aprueba tener por recibido el proyecto de Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal para la Liquidación del Patrimonio de las Asociaciones Políticas, que presenta la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.



4. Análisis y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, Primer Trimestre 2011, que presenta el Comité de Transparencia

Al no existir comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CNT-26/11 PRIMERO. Se aprueba dar opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, Primer Trimestre 2011, que presenta el Comité de Transparencia.

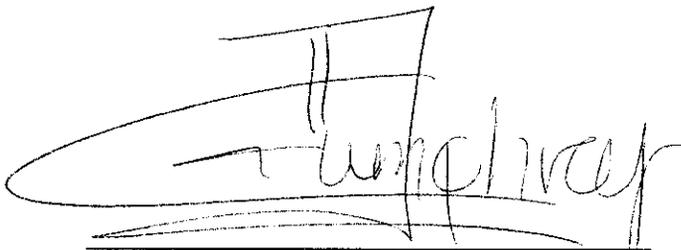
SEGUNDO. Envíese dicho informe a la Presidencia de este Instituto, a efecto de que sea listado en el orden del día de la Sesión del Consejo General que corresponda, para los efectos conducentes.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las catorce horas con veinte minutos del día de la fecha, se dio por concluida la Quinta Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia que así lo aprobaron. -----

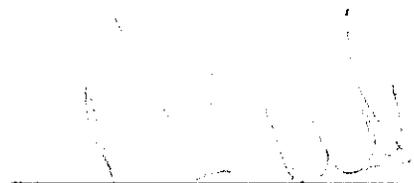
CONSTE



C. E. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



C. E. CARLA A. HUMPHREY JORDAN
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



C. E. YOLANDA C. LEÓN MANRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN